

# Calle Agustinas<sup>1</sup>



Las calles de los pueblos y ciudades son memoria de nuestros antepasados; caminar por ellas nos retrotrae a otras épocas, a otros habitantes, a otros conceptos de la existencia, en definitiva nos hace ahondar en nuestra historia y nos enraiza con nuestra tierra. Recorrerlas de un extremo al otro, nos hace revivir acontecimientos del pasado e incluso compartir los sentimientos de los que las habitaron a lo largo de los siglos.

En la edición de este semestre, queremos adentrarnos en la idiosincrasia de la calle Agustinas, coanocida hasta 1881 como calle Caballeros<sup>2</sup>, según figura en el padrón de feligreses de la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Esta calle está situada en el recinto amurallado de San Miguel, comienza en la plaza del Mercadal o de San Miguel, su trazado discurre casi paralelo a la calle Ancha<sup>3</sup> en la que desemboca, cuando esta gira al sur para conectarnos con la carretera de Vozmediano. Aunque este recinto "está asentado en una ladera"<sup>4</sup>, su zona central, donde se extienden la plaza del Mercadal y la calle de las Agustinas, es casi llana. Esta característica hace que sea lugar propicio para la edificación de casas nobles y palacios de las familias más importantes de la villa de Ágreda, tanto de la alta como de la baja nobleza.

Testigos de este pasado nobiliario son los seis<sup>5</sup> escudos que jalonaban la calle, y que, podemos aventurar, fue el origen de su nombre primitivo: calle Caballeros. En el n.º 3<sup>6</sup> de la vía, nos encontramos las armas de D. Ambrosio de Torres y Lisanco, regidor de la villa de Ágreda. En el antiguo convento de la MM. Agustinas, observamos las armas de la familia de Castejón. De hecho fue una



Placa conmemorativa del lugar de nacimiento de Sor María de Jesús de Ágreda y del primer convento de la Purísima Concepción.

mansión señorial de la familia González de Castejón y en la que, en 1660, D<sup>a</sup> Margarita de Fuenmayor, marquesa de Falces, fundó el convento de la MM. Agustinas. En el muro exterior del convento se emplaza otro escudo con las armas de la familia Castejón. En la plaza de las Agustinas, antiguo Hospicio, encontramos el escudo de la familia Sánchez de Luna<sup>7</sup>. En el n.º 19<sup>8</sup> de la misma plaza, en la fachada norte, se encuentra el escudo de los Enriquez. Finalmente, en el n.º 23 se encontraban dos escudos acolados: las armas de D<sup>a</sup> Leonor de Gante y las de D. Diego Ruiz de Castejón.

Según del Censo de Floridablanca (1787), en Ágreda había 20 hidalgos. En la Chancillería de Valladolid hay múltiples pleitos de habitantes de Ágreda para demostrar que tenían condición de hidalgos, ya que uno de sus privilegios era no pagar tributos (Ej. Coronel, Juan de Arana, Tomás Sainz de Robles). Viendo los propietarios de casas de la calle, allí tendrían casa en distintas épocas: Blas de Cereceda, Ambrosio Torres y Lisanco (Regidor perpetuo y depositario general), Tomás Sainz de Robles (entre otros cargos, primer alcalde constitucional de Ágreda), Francisco Coronel (padre de la Venerable), Sánchez Luna y los Enriquez.

No debemos olvidar que en Ágreda existía una cofradía propia de los Caballeros hijosdalgo: "La cofradía y hermandad de Santiago Apóstol"<sup>9</sup>, según consta en el legajo procedente del Archivo Municipal de la villa de 1488<sup>10</sup>. En aquella época estaba formada por noventa caballeros e hijosdalgo "entre los que predominaban miembros de la familia Castejón con sus ramificaciones, los Camargo, Fuenmayor y el secretario del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, D.



Edificio que albergó el convento de la Madres Agustinas Recoletas, situado en el n.º 12 de la calle Agustinas. Puerta gótica con arco conopial y escudo de la familia Castejón.

1. In Memoriam: Purificación Martínez Cintora (Calle Agustinas n.º 5, 15 de marzo de 1924 – Soria 25 de noviembre 2015).

2. AHPA, Libro n.º 08/073, última vez en la página n.º 151. La calle Caballeros aparece desde el año 1860 hasta el año 1881 en el «Libro Matricula de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel». Aparece como Agustinas por primera vez en dicho libro el 30/07/1881 en la página 168.

3. Esta calle tendría como origen el paso de ronda de la muralla.

4. BENITO MARTÍN, Félix. "La ciudad de Ágreda y sus murallas". *Arqueología y territorio medieval* 2. Jaén: Universidad de Jaén, 1995. Pág. 99-114.

5. CABALLERO REJAS, Santiago. *Escudos heráldicos de la provincia de Soria*. Temas sorianos, n.º 55. Exc. Diputación Provincial de Soria, Imprenta provincial de Soria, 2011.

6. El escudo de caballero hidalgo pertenece a Ambrosio Torres y Lisanco. Esta casa y las que siguen hacia la Plaza de las Agustinas, después pertenecieron a Blas de Cereceda

7. Es un escudo de caballero hidalgo. Aquí había dos escudos iguales. También con yelmo de hidalgo y lambrequines. Familia Sánchez- Luna. (Juan Sánchez Luna, estuvo casado con Manuela Ximenez. Al enviudar casó con Tomás Sainz de Robles). Los Sánchez tenían acreditada la hidalguía desde 1623. En esta familia sobresale D. Fray Pedro Sánchez de Ágreda, obispo de Venezuela.

8. También escudo de caballero hidalgo.

9. PEÑA GARCÍA, Manuel; *Historia y Arte de Ágreda, Compendio*. Burgos. Ed. Monte Carmelo. 2004. Pág. 285.

10. Por Real Cedula de 1572, se mandó constituir en la Villa y Tierra de Ágreda una Cofradía de nobles y caballeros hijosdalgos. La autora del artículo desconoce si se trata de la misma cofradía o era otra distinta.

Juan de Soria"<sup>11</sup>

Si la calle Agustinas, antigua Caballeros, está claramente conectada con la alta y baja nobleza. No es menos importante su conexión con la religión. Comenzaremos destacando la mansión señorial de la familia González de Castejón, y en el que, en 1660, D<sup>a</sup> Margarita de Fuenmayor, marquesa de Falces, fundó el convento de la MM. Agustinas. Desde 1660 a 2007 (347 años), este edificio albergó el Convento de las Madres Agustinas Recoletas. Se fundó con la llegada de 6 religiosas de la mencionada orden el 8 de agosto de 1660. En el año 1960, y con motivo del tercer centenario de la fundación del Convento, el descendiente de Doña Margarita, Don Pablo de Fuenmayor, marqués de Surco, realizó una acertada descripción del mismo: «En la antigua calle Caballeros y hoy de las Agustinas, está el caserón de sobria fachada, oscuros sillares unidos por parda forja, ventanas asimétricas con celosías o enrejadas, y macizo torreón de noble empaque, muestran el austero continente del Convento. Pero en ella hay la gracia de un alero corrido de teja y ladrillo, la airosa portada gótica con arco conopial y blasón, y la viva alegría de geranios en flor, tras el ventanaje».<sup>12</sup>

En la actualidad, frente a la huerta del antiguo convento de las Agustinas, podemos encontrar un hueco destinado a la edificación, pero que albergó un palacio perteneciente a los marqueses de Velamazán. En dicho edificio, de 1914 a 1927, funcionó un Colegio Apostólico o Seminario Menor de Religiosos Agustinos Recoletos. Su llegada a Ágreda se produjo al dividir el Colegio del Convento, que la orden tenía en Berlanga de Duero (Soria), perteneciente a la provincia Agustiniana de Santo Tomás de Villanueva. Entre sus alumnos destacaremos a tres de ellos: dos<sup>13</sup> mártires y un<sup>14</sup> Siervo de Dios.

Este edificio después de tener un uso religioso-educativo pasó a tener un uso caritativo-social: "Cuando se marcharon los Agustinos, pasaría a ser propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, que aprovechó el edificio, patio y jardín, como residencia de verano de colonias infantiles de aquella ciudad aragonesa"<sup>15</sup>

La inauguración del edificio para tal fin tuvo lugar el domingo 17 de julio de 1932<sup>16</sup>, según consta en las actas municipales. Así mismo, se hizo eco la prensa local: Avisador Numantino<sup>17</sup>



Puerta de la casa situada en el n° 3 de la calle Agustinas. Sobre el arco, esculpido en alabastro, las armas del hidalgo D. Ambrosio de Torres y Lisanco, regidor de la villa de Ágreda.

en su edición de 23 de julio de 1932.

Posteriormente pasó a ser propiedad de la Diputación de Soria; y sirvió de Residencia de Ancianos "San Agustín", hasta que se clausuró por la aparición de termitas y posteriormente se derribó.

Pero la referencia a la calle Agustinas quedaría incompleta si no mencionásemos a la persona más ilustre que ha vivido en esta calle: Sor María de Jesús. Precisamente nació, el 2 de abril de 1602, en la casa solariega de su familia y que, posteriormente, se convertiría en el primer<sup>18</sup> convento; el 8 de diciembre de 1618 se celebraba la primera misa y el 13 de enero de 1619 se iniciaba la vida conventual. Nuestra ilustre paisana permanecería en ella hasta el 10 de julio de 1633, día en el que la comunidad religiosa se trasladó al convento nuevo. Acto al que asistieron los 17 pueblos de "Villa y Tierra", celebrándose grandes fiestas en la Villa.

Mientras la Venerable habitó en el primer convento la "vida" de la calle Caballeros se vio intensificada gracias a esta mujer excepcional. Su comienzo como religiosa estuvo lleno de "exterioridades"<sup>19</sup>, lo que causó gran revuelo en la sociedad del momento. Podemos imaginar que la calle Caballeros sería una de las más visitadas por propios y visitantes. Como sucedió el 30 de abril de 1631, cuando el Custodio de los franciscanos en Nueva España, el Padre Alonso de Benavides visitó a Sor María para preguntarle sobre su evangelización allende los mares. En este mismo lugar, comenzó también su faceta como escritora con la obra *Jardín espiritual para el recreo del alma* y unas *Letanias* en loor de la Virgen. Además, de ser elegida madre Abadesa con 25 años.

La calle Agustinas, antigua calle Caballeros, es de noble origen, con profundas raíces de fe; la han recorrido grandes personajes para la historia, pero también gente sencilla, niños sin familia, ancianos quizás olvidados. Pero todos ellos hacen de esta calle una calle única para el recuerdo y para la memoria agradecida a nuestros antepasados.

#### Agradecimientos:

A Pilar Ruiz Cacho y Javier Palacios Moya por la información y datos facilitados. A José M<sup>a</sup> Núñez Motilva, por las fotos.

11. CILLA LAVILLA, José Antonio; "Retazos de mi tierra. Algunos apuntes históricos. La cofradía de Santiago de la Villa de Ágreda". Programa de fiestas en honor a la Ntra. Sra. de los Milagros 1991, Ágreda.

12. SÁNCHEZ BALLESTEROS, Eva; "Fundación y clausura del convento de la Asunción de la villa regentado por las Madres Agustinas Recoletas. Ágreda 1660-2007". Programa de fiestas en honor a la Ntra. Sra. de los Milagros 2007, Ágreda.

13. PEÑA GARCÍA, Manuel. *Historia y Arte de Ágreda, Compendio*. Burgos. Ed. Monte Carmelo. 2004. Pág. 602. *En Motril, en 1936 murieron a causa de la fe: Deogracias Palacios, natural de Valdearados (Burgos) con 35 años y José Ricardo Díez, nacido en Camposalinas (León) de 27 años. Ambos fueron beatificados por Juan Pablo II en 1999.*

14. ECOS DE SANTIDAD, AGUSTINOS RECOLETOS, PROVINCIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA. Año 1, n° 1, enero 2009. Fr. Jenaro Fernández Echevarría, oriundo de Dicastillo (Navarra) que permaneció en el colegio de Ágreda de 1922 a 1924 y que por su ejemplaridad de vida de fe está camino de los altares.

15. PEÑA GARCÍA, Manuel. *Historia y Arte de Ágreda, Compendio*. Burgos. Ed. Monte Carmelo. 2004. Pág. 603.

16. AHMA. Acta Municipal del 15.07.1932

17. Según leemos en la prensa aragonesa el pasado domingo se verificó con gran brillantez en la importante villa de Ágreda la inauguración del hermoso edificio que la Diputación Provincial adquirió en dicha localidad para destinarlo a la colonia veraniega de los niños asilados del Hospicio de Zaragoza. Asistieron al acto el Gobernador civil de Zaragoza, Presidente de la Diputación señor Orensanz, diputados señores Fernández, Casas, Plano, Zaragoza, Botao, Secretario de la Corporación señor Falcó y los señores Carceller, Moreno y Bea. Fueron recibidos por el Gobernador civil de la provincia de Soria don Francisco Puig, el Ayuntamiento de Ágreda, autoridades locales, Banda municipal y todo el vecindario. También acudieron los asilados que constituyen la colonia con las Hermanas de la Caridad y Maceros que dirigen la colonia.

18. El 1 de marzo de 1618 se firma la escritura por la que los Coronel-Arana donan su hacienda para la nueva fundación.

19. DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor María; *Las Sabatinas, Diario Espiritual (1651-1655)* Introducción, transcripción, notas y edición Manuel Peña García. Burgos. Ed. Monte Carmelo. 2005. Pág. 19: "comienza el Señor a favorecerla con fenómenos espirituales resonantes como arrobos, éxtasis, levitaciones, durante tres años; más el de la maravillosa evangelización de los Indios de Nuevo México, por bilocación"